



DIÓCESIS DE
ZIPAQUIRÁ

Tiempo de Cuaresma

Miércoles de Ceniza

18 de febrero de 2026

«*Tu Padre que ve en lo secreto te recompensará».*



La Cuaresma es el tiempo en el que la Iglesia, con solicitud maternal, nos invita a poner de nuevo el misterio de Dios en el centro de nuestra vida, para que nuestra fe recobre su impulso y el corazón no se disperse entre las inquietudes y distracciones cotidianas. Todo camino de conversión comienza cuando nos dejamos alcanzar por la Palabra y la acogemos con docilidad de espíritu. Existe, por tanto, un vínculo entre el don de la Palabra de Dios, el espacio de hospitalidad que le ofrecemos y la transformación que ella realiza. Por eso, el itinerario cuaresmal se convierte en una ocasión propicia para escuchar la voz del Señor y renovar la decisión de seguir a Cristo, recorriendo con Él el camino que sube a Jerusalén, donde se cumple el misterio de su pasión, muerte y resurrección. [...]

Queridos hermanos, pidamos la gracia de vivir una Cuaresma que haga más atento nuestro oído a Dios y a los más necesitados. Pidamos la fuerza de un ayuno que alcance también a la lengua, para que disminuyan las palabras que hieren y crezca el espacio para la voz de los demás. Y comprométamonos para que nuestras comunidades se conviertan en lugares donde el grito de los que sufren encuentre acogida y la escucha genere caminos de liberación, haciéndonos más dispuestos y diligentes para contribuir a edificar la civilización del amor.

LEÓN XIV, Mensaje para la Cuaresma 2026.

Espiritualidad litúrgica de la Cuaresma

El camino cuaresmal a la luz de la liturgia del Miércoles de Ceniza

«Te compadeces de todos, Señor, y no aborrees nada de lo que hiciste; pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan, y los perdonas, porque tú eres nuestro Dios y Señor» (cf. Sb 11,23-24).

A la luz de este texto que corresponde a la antífona de entrada del Miércoles de Ceniza, podemos descubrir cuál es el primer paso que debemos dar al comenzar el camino cuaresmal. El autor sagrado hace una afirmación: El Señor se compadece. Comenzamos este tiempo de gracia reconociendo sin dudar la misericordia de Dios para con nosotros. No tendría sentido hacer conciencia de nuestros pecados y arrepentirnos si no tuviéramos la esperanza de ser perdonados. Se trata de una misericordia que pasa por alto los pecados, siempre y cuando haya un arrepentimiento sincero. Por eso antes de ponernos en camino para subir hacia el monte santo de la Pascua, debemos contemplar al Dios misericordioso para que renovemos nuestra fe y estemos seguros de su perdón.



Después de encontrarnos con la misericordia divina, pasamos a la oración colecta para pedir la ayuda de la gracia. Son varias solicitudes las que hace la Iglesia. Primero que todo que nos conceda comenzar este tiempo de combate. Si los bautizados pedimos esto es porque sabemos que es necesario combatir. La exhortación que le hacía Pablo a su discípulo Timoteo vale para nosotros hoy: «*Combate el buen combate de la fe, conquista la vida eterna a la que has sido llamado*» (1Tm 6,12). Está claro que no podemos huir del combate de la fe y la Palabra de Dios nos anima a luchar, pero también es cierto que sin el permiso de Dios nos podemos entrar en este tiempo de esfuerzo penitencial.

Por otra parte, en la oración colecta le manifestamos al Señor el objetivo del combate: «*luchar contra los enemigos espirituales*». En el primer domingo de Cuaresma veremos que el Señor se deja tentar para que nosotros aprendamos a luchar contra las tentaciones del maligno; en el caso de Jesús se presentan de tres maneras, pero en nuestra realidad son muchas las formas en las que somos tentados. No obstante, le pedimos al Señor que nos acompañe en este camino para que «*seamos fortalecidos con la ayuda de la austeridad*». El

mismo Dios se convierte en nuestra fortaleza en estos días y en consonancia con lo que pedimos en la colecta, en el salmo responorial le pediremos que nos renueve por dentro *«con espíritu firme»*, es decir con un corazón que pueda salir al paso de las tempestades que lo hacen tambalear, afianzado en esta convicción: *«todo lo puedo en Cristo que me fortalece»*.

Luego de la oración colecta, hay que pasar a la oración de bendición de la ceniza. El misal nos propone dos posibilidades para escoger, pero ambas tienen un importante rasgo en común: con palabras distintas, ambas plegarias expresan cuál es la meta del Camino de la Cuaresma: adentrarnos en el Misterio Pascual. La primera opción le pide al Padre que conceda a los bautizados la gracia de ser bendecidos para que *«fieles a las prácticas cuaresmales, puedan llegar, con el corazón limpio, a la celebración del Misterio pascual»*. La segunda opción suplica al Padre que aquellos que van a realizar las prácticas cuaresmales *«alcanzar el perdón de los pecados y emprender una nueva vida»* a imagen del Hijo resucitado. Si conjugamos las oraciones, las dos apuntan al mismo objetivo: la vida nueva de la resurrección consiste en hacer todo a imagen de Cristo, permitiendo que Él vuelva a crear nuestros corazones para que, purificados y liberados de afectos desordenados, sigamos al Señor resucitado y permanezcamos en su amor.

Al finalizar la misa del Miércoles de Ceniza, las dos oraciones conclusivas nos ofrecen líneas de acción concretas para ir avanzando hacia la Pascua de Cristo muerto y resucitado. La oración después de la comunión nos recuerda la importancia de la vida sacramental en este tiempo. *«Los sacramentos que hemos recibido nos auxilien, Señor»*. ¿Para qué nos ayudan los sacramentos en estos días? En relación con Dios, la recepción de los sacramentos hace que nuestros ayunos sean gratos a sus ojos ya que Jesús mismo en el Evangelio nos decía: *«que tu ayuno lo note, no la gente, sino tu Padre, que está en lo escondido; y tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará»*. En relación con nosotros mismos, los sacramentos son medicina que nos revitaliza en el camino hacia el cielo.

Por último, la oración sobre el pueblo le suplica al Padre que nos conceda espíritu de contrición, es decir, aquel *«dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar»* (CCE 1451). La oración litúrgica de la Cuaresma nos invita a una contrición humilde de corazón, un corazón que sabe inclinarse porque sabe que la grandeza de la vida nueva de la Pascua nos supera tremadamente.



Indicaciones litúrgico- pastorales para la Cuaresma

Documentos del Magisterio litúrgico de la Iglesia

- † Las Normas universales del año litúrgico y el calendario nos dicen: «El tiempo de Cuaresma está ordenado a la preparación de la celebración de Pascua. En efecto, la liturgia cuaresmal dispone a la celebración del Misterio Pascual, tanto a los catecúmenos, haciéndolos pasar por los diversos grados de la iniciación cristiana, como a los fieles, que recuerdan el bautismo y hacen penitencia» (NUALC 27).
- † El *Ceremonial de los obispos* nos recuerda lo siguiente: «La celebración anual de la cuaresma es un tiempo favorable, durante el cual se asciende a la santa montaña de la Pascua [...] El tiempo de cuaresma, con su doble carácter, prepara tanto a los catecúmenos como a los fieles en orden a la celebración del misterio pascual. Los catecúmenos se encaminan hacia los sacramentos de la iniciación cristiana, tanto por la ‘elección’ y los ‘escrutinios’, como por la catequesis; los fieles, por su parte, dedicándose con más asiduidad a escuchar la palabra de Dios y a la oración, y mediante la penitencia, se preparan a renovar sus promesas bautismales» (CO 249).
- † Como indicación para la reforma litúrgica del tiempo cuaresma la *Constitución sobre la sagrada liturgia* nos dice: «Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dese particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo. Por consiguiente: a) Úsense con mayor abundancia los elementos bautismales propios de la Liturgia cuaresmal y, según las circunstancias, restáurense ciertos elementos de la tradición anterior; b) dígase lo mismo de los elementos penitenciales. Y en cuanto a la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, la naturaleza propia de la penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa de Dios; no se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial y encárzcase la oración por los pecadores» (SC 109). Enseguida el número 110 indica que la penitencia cuaresmal «no sólo debe ser interna e individual, sino también externa y social».
- † El *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* explica el significado de la Cuaresma: «Tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de recurso más frecuente a las "armas de la penitencia cristiana": la oración, el ayuno y la limosna. En el ámbito de la piedad popular no se percibe fácilmente el sentido mistérico de la Cuaresma y no se han asimilado algunos de los grandes valores y temas, como la relación entre el "sacramento de los cuarenta días" y los sacramentos de la iniciación cristiana, o el misterio del "éxodo", presente a lo largo de todo el itinerario cuaresmal. Según una constante de la piedad popular, que tiende a centrarse en los misterios de la humanidad de Cristo, en la Cuaresma los fieles concentran su atención en la Pasión y Muerte del Señor» (DPPL 124).

Indicaciones litúrgico- pastorales para la Cuaresma

Carta circular sobre las fiestas pascuales 1988:

LAS CELEBRACIONES PROPIAS DEL TIEMPO DE CUARESMA (núms. 11-17).

- † Debe darse, sobre todo en las homilías del domingo, la catequesis del misterio pascual y de los sacramentos, explicando con mayor profundidad los textos del Leccionario y, de modo especial, las perícopas evangélicas que explican los diversos aspectos del Bautismo y los demás sacramentos, así como la misericordia de Dios.
- † Los pastores expondrán la Palabra de Dios más a menudo y con mayor empeño en las homilías de los días de feria, en las celebraciones de la Palabra de Dios, en las celebraciones penitenciales, en las predicaciones especiales propias de este tiempo, y en las visitas que hagan a las familias o grupos de familias para la bendición anual. Los fieles participen frecuentemente en las Misas feriales, y, a los que no les es posible, se les invitará al menos a leer las lecturas del día.
- † El tiempo de Cuaresma conserva su carácter penitencial. Incúlquese a los fieles por medio de la catequesis la naturaleza propia de la penitencia que, junto con las consecuencias sociales del pecado, detesta el mismo pecado en cuanto es ofensa a Dios. La virtud de la penitencia y su práctica son siempre elementos necesarios de la preparación pascual: la práctica externa de la penitencia, tanto de los individuos como de toda la comunidad ha de ser el resultado de la conversión del corazón. Esta práctica, si bien debe acomodarse a las circunstancias y exigencias de nuestro tiempo, sin embargo, no puede prescindir del espíritu de la penitencia evangélica, y ha de orientarse también hacia el bien de los hermanos. No se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial, e insístase en la oración por los pecadores, introduciéndola frecuentemente en la oración universal.
- † Recomiéndese a los fieles una participación más íntima y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhortenseles, sobre todo para que, según la ley y las tradiciones de la Iglesia, se acerquen en este tiempo al Sacramento de la Penitencia, y puedan así participar en los misterios pascuales con el alma purificada. Es muy conveniente que el Sacramento de la Penitencia se celebre, durante el tiempo de Cuaresma, según el rito comunitario de la reconciliación con confesión y absolución individual, tal como viene indicado en el Ritual Romano. Los pastores estarán más disponibles para el ejercicio del ministerio de la Reconciliación, y darán facilidades para celebrar el Sacramento ampliando los horarios para las confesiones individuales.
- † Los cantos de las celebraciones, y especialmente de la Misa, así como los de los ejercicios piadosos, han de estar de acuerdo al espíritu de este tiempo, y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos.

Miércoles de Ceniza

Significado del día en algunos documentos del Magisterio de la Iglesia

«El miércoles que precede al primer domingo de Cuaresma, los fieles cristianos inician con la imposición de la ceniza el tiempo establecido para la purificación del espíritu.

Con este signo penitencial, que viene de la tradición bíblica y se ha mantenido hasta hoy en la tradición de la Iglesia, se quiere significar la condición del hombre pecador, que confiesa externamente su culpa ante el Señor y expresa su voluntad interior de conversión, confiando en que el Señor se muestre compasivo para con él.

Con este mismo signo comienza el camino de conversión que culminará con la celebración del Sacramento de la Penitencia, en los días que preceden a la Pascua. La bendición e imposición de la ceniza se puede hacer durante la misa o fuera de la misma. En este caso se inicia con la Liturgia de la Palabra y se concluye con la oración de los fieles. El miércoles de ceniza es un día penitencia para toda la Iglesia y que comporta la abstinencia y el ayuno».

Carta circular sobre las fiestas pascuales, núms. 21-22

El comienzo de los cuarenta días de penitencia, en el Rito romano, se caracteriza por el austero símbolo de las Cenizas, que distingue la Liturgia del Miércoles de Ceniza. Propio de los antiguos ritos con los que los pecadores convertidos se sometían a la penitencia canónica, el gesto de cubrirse con ceniza tiene el sentido de reconocer la propia fragilidad y mortalidad, que necesita ser redimida por la misericordia de Dios.

Lejos de ser un gesto puramente exterior, la Iglesia lo ha conservado como signo de la actitud del corazón penitente que cada bautizado está llamado a asumir en el itinerario cuaresmal. Se debe ayudar a los fieles, que acuden en gran número a recibir la Ceniza, a que capten el significado interior que tiene este gesto, que abre a la conversión y al esfuerzo de la renovación pascual.

A pesar de la secularización de la sociedad contemporánea, el pueblo cristiano advierte claramente que durante la Cuaresma hay que dirigir el espíritu hacia las realidades que son verdaderamente importantes; que hace falta un esfuerzo evangélico y una coherencia de vida, traducida en buenas obras, en forma de renuncia a lo superfluo y suntuoso, en expresiones de solidaridad con los que sufren y con los necesitados.

También los fieles que frecuentan poco los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía saben, por una larga tradición eclesial, que el tiempo de Cuaresma-Pascua está en relación con el precepto de la Iglesia de confesar lo propios pecados graves, al menos una vez al año, preferentemente en el tiempo pascual.

Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, núm. 125.

Miércoles de Ceniza

Significado del día y del signo¹

El día

En el siglo IV la cuaresma empezaba el primer domingo, pero debido al deseo de que los días de ayuno fuesen exactamente cuarenta –como los de Jesús en el desierto–, y teniendo en cuenta que en los domingos no se ayunaba, se decidió en el siglo VI comenzar la cuaresma cuatro días antes, el miércoles. En los primeros siglos de la Iglesia, la ceniza era recibida por los pecadores públicos arrepentidos. El rito de la ceniza para todos los fieles se generalizó hacia el año 1000. La ceniza se obtiene por la combustión de las palmas o ramos del año anterior. Se impone sobre la frente con la frase: «Arrepiéntete y cree en el evangelio o «Acuérdate de que eres polvo y en polvo te convertirás».

El signo

La ceniza es residuo de una combustión, lo que queda al extinguirse el fuego. Protege los resoldos. Es también resto último del cuerpo humano. Lógicamente, no está hecha para ser conservada. Al evocar el polvo del suelo, se deduce que el cuerpo ha salido de la tierra, del barro (Gn 2,7). Se relaciona, de un lado, con el polvo; de otro, con el fuego. Ampliamente usada en las religiones antiguas, la ceniza se asocia a la culpa y a la muerte. Significa en el Antiguo Testamento lo mismo que el polvo: pecado y fragilidad humana, ya que mancha, es perecedera y no tiene valor. Es conciencia de la nulidad y de la pequeñez de la criatura frente a Dios. Recibida en la cabeza, como duelo y penitencia, es reconocimiento público de la condición frágil y pecadora del ser humano y exhortación a la conversión. Los primitivos penitentes se cubrían de ceniza las cabezas para indicar públicamente que eran pecadores, que el polvo sucio de sus pecados fluía de su interior. La ceniza mancha, aunque es más ligera que la tierra y el barro. Es símbolo de muerte e inicio de nueva vida. Dios saca vida de las cenizas, de la tierra y del barro. En los siglos IV y V recibían la ceniza en sus cabezas los «penitentes públicos». En el siglo XI el Papa Urbano II extendió su uso a todo el pueblo.



¹ C. FLORISTÁN, *Diccionario abreviado de liturgia*, Estella (Navarra): Verbo Divino 2007, 81-82; 209-210.

Textos proclamados

Comentario al Evangelio²

«*Tu Padre, que ve en lo secreto, te lo pagará*».

Lectura del santo evangelio según san Mateo 6, 1-6. 16-18

El pasaje está tomado de la parte central del Sermón de la Montaña. Este contexto es importante: en la Biblia, la montaña evoca el Sinaí y el don de la Ley. Jesús mismo había dicho al respecto que no había venido a abolir la Ley sino a darle cumplimiento (cf. Mateo 5,17).

Este «darle cumplimiento» es lo que enseguida llama «la justicia de la Ley», que es su práctica perfecta, no sólo en las consideraciones literales sino en su sentido más hondo, el que proviene de la interpretación del Hijo: «*Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos*» (5,20). La cuestión es vivir como justos, pero desde la justicia mayor del Reino del Padre “perfecto” (5,48) revelado por Jesús.

En la Biblia la palabra “justicia” designa la rectitud de vida, el enderezar la vida, el caminar derechos bajo la mirada del Señor y en sintonía con su voluntad. Implica una actitud filial hacia él, no con servilismos sino en la libertad responsable de los hijos amados del Padre. Este tema de la justicia está retomado al comienzo del capítulo 6: «*Cuidad de practicar vuestra justicia delante de los hombres...*». Hay novedad en la “manera” de practicar la justicia, esto es, de lograr la perfecta comunión con Dios y la sintonía con su adorable voluntad.

Para explicarla, se vale de un dato tradicional: las tres principales obras de piedad judía (hoy también comunes con el Cristianismo y el Islam) que son la limosna, la oración y el ayuno. El punto no es lo “que” se hace sino el “cómo” se hace. Jesús no insiste en ellas en sí, ya que todo creyente serio las debe practicar, sino en la manera de hacerlas.

En pocas palabras, lo que importa es la actitud interior ante Dios y ante los hermanos: ¿Qué estamos buscando a través de estas prácticas?

- Si es la mirada de los otros, el beneficio será solamente a este nivel y, con todo, no es que esté garantizado.
- Si es la comunión con el amor gratuito de Dios padre, podemos confiar en él profundizando en este plano.

² Fidel OÑORO, *Pistas para la Lectio Divina*.

Notemos cómo el comentario a las tres prácticas judías sigue el mismo esquema. Observemos el texto:

- (1) En primer lugar, Jesús llama la atención sobre un comportamiento equivocado: «*Cuando hagas esto...*». Nos muestra la vanidad de quien hace sonar las trompetas de la fama para que todos noten su generosidad. El beato que respeta escrupulosamente la hora legal de la oración y que es capaz de pararse en medio de la calle, en el cruce de las esquinas. También nos presenta al que hace mal el ayuno: lo muestra en los gestos pálidos de su cara, pero no está preocupado por lo interior (que es lo que debe afectar precisamente).
- (2) Cada vez se repite el mismo comentario: «En verdad os digo que ya reciben su paga».
- (3) Enseguida presenta la actitud positiva: «*Tú en cambio...*».
- (4) Finalmente declara quién es el que valida el comportamiento correcto: «*Y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará*».

Se repite también la acusación: «¡Hipócritas!». Jesús no acusa a los buenos practicantes de hacer las cosas equivocadas sino de volverse “pantalleros” (la palabra “hipócrita” en griego significa “comediante”), de hacer de la espiritualidad personal un espectáculo. Carentes de amor, necesitados de la mirada de los otros sobre ellos, buscan consciente o inconscientemente valorarse a sí mismos. No hacen los ejercicios de piedad solamente por la gloria de Dios sino por su gloria personal.

Pues bien, al “espectáculo”, Jesús le contrapone lo “secreto”. El discípulo está invitado a vivir bajo la mirada del Padre. Sin que haya necesidad de solicitarlo, el Padre sabrá recompensar a sus hijos.

Bajo esta luz las obras de justicia tienen adquieren un nuevo sentido:

- *La limosna*: es la expresión un verdadero compartir, haciendo donos solidarios, con las dimensiones del mundo.
- *La oración*: es una apertura espiritual en nuestra vida agitada y turbulenta, volver a las fuentes profundas.
- *El ayuno*: un camino de liberación de lo superfluo, saber vivir de lo esencial para proclamar los verdaderos valores. Esto requiere el dominio de sí mismo, la disciplina, para la cual educa la privación voluntaria.

He aquí los puntos bien concretos para un programa de renovación de vida bien llevado. Se les ha llamado «los resortes de la Cuaresma»: (1) la relación con el prójimo en la “caridad” (=sentido de la limosna); (2) la relación con Dios en la oración; (3) la relación consigo mismo en el ayuno.

Miércoles de Ceniza

18 de febrero de 2026

«*Tu Padre que ve en lo secreto te recompensará*».



Moniciones

Entrada

Hermanos y hermanas: Al comenzar este tiempo cuaresmal, escuchemos la voz del Padre y renovemos nuestra decisión de recorrer con Cristo el camino que sube a Jerusalén, donde se cumple el misterio de su pasión, muerte y resurrección. Vivamos con fe y devoción esta Eucaristía que nos fortalece para avanzar en estos días de gracia.

Liturgia de la Palabra

La Cuaresma es el tiempo favorable para escuchar la palabra de Dios y ponerla en práctica, asumiendo la invitación de Jesús a tres acciones concretas: ayunar, orar y hacer obras de caridad. Estemos muy atentos a estas lecturas.

Imposición de la ceniza

Acerquémonos a participar de este signo penitencial de la ceniza, acogiendo con amor la invitación a la fe y la llamada a la conversión, mientras que avanzamos en el tiempo cuaresmal.

Presentación de los dones

El ayuno, la oración y la limosna son acciones que debemos ofrecer a Dios para que sean agradables a sus ojos. Pidamos al Señor que reciba esta ofrenda de vivir las prácticas cuaresmales, junto al pan y el vino que presentamos en el altar.

Comunión

Para comenzar con fortaleza este camino de Cuaresma necesitamos alimentarnos con el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Así llegaremos renovados a la celebración de la Pascua de Resurrección.

Miércoles de Ceniza

18 de febrero de 2026

«*Tu Padre que ve en lo secreto te recompensará*».



Oración universal

Con la seguridad de que Dios escucha con misericordia el clamor de los más débiles, presentemos nuestras plegarias al Padre en el comienzo del camino hacia la Pascua. Oremos juntos diciendo:

R/. *Por tu misericordia, escúchanos, Señor.*

- † Oremos para que todos en la Iglesia, guiados por el Espíritu, caminemos con decisión hacia la Pascua, colocando a Cristo Jesús en el centro de nuestra vida.
- † Oremos por la humanidad entera para que se realicen sus anhelos de paz, de justicia y de progreso. Que la caridad de Cristo impulse la misión social de los gobernantes.
- † Oremos por las familias que por estos días pasan dificultades a causa del invierno para que no les falte la ayuda material y reciban la fortaleza que viene de lo alto.
- † Oremos por nuestras comunidades. Que se conviertan en lugares donde se preste más atención al grito de los que más sufren, generando caminos de liberación.
- † Oremos por nosotros, reunidos para recibir la ceniza. Pidamos la gracia de vivir esta Cuaresma como un tiempo para escuchar más a Dios y a los pobres.

Concede, Señor, a tu pueblo
convertirse a ti de todo corazón,
para que reciba de tu misericordia
lo que te pide con sus plegarias.
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.